



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 PRIMUM EDIFICANS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 1 de 4
			Código: NC-NA-P05-I02-F02
			Versión: 01

RESOLUCION No. 0018 DE 2006

(Tunja, 18 ENE 2006)

Por la cual se conceden Becas Trabajo para las Salas de Informática de la Sede Central, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

**EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
DE COLOMBIA,**

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 2009 de 1988, la Ley 30 de 1992, y los Acuerdos 130 de 1998, 50 de 2002, 034 de 2004, 066 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que los literales f y h del Artículo 94 del Acuerdo 130 de 1998, determina la ayuda con estímulos y becas para estudiantes de escasos recursos económicos.

Que el Acuerdo 50 de 2002, determina los tipos de Becas de Bienestar Universitario y autoriza otorgar Becas Trabajo a estudiantes de bajos recursos económicos y excelencia académica.

Que mediante Resolución No. 0208 de 2003, se reglamentó los tipos de Becas de Bienestar Universitario a estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Que serán beneficiarios exclusivos los estudiantes que se rijan por los parámetros establecidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 2 de 4
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0018** de 2006 2
 Por la cual se conceden Becas Trabajo para las Salas de Informática de la Sede Central, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

Que el Acuerdo No. 034 de 2004, modificó el Artículo Tercero del Acuerdo 50 de 2002, en el sentido de ampliar en cuarenta (40) el número de Becas Trabajo, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante ocho (8) horas semanales en las Salas de Informática de la Sede Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Unidad de Política Social estudió las solicitudes y adjudicó las Becas a los estudiantes que cumplieron con los requisitos estipulados en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.

Que se hace necesario adjudicar las cuarenta (40) Becas Trabajo para las Salas de Informática de la Sede Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006, a los estudiantes favorecidos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR BECA TRABAJO, equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la matrícula, para el **Primer Semestre Académico de 2006**, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante ocho (8) horas semanales en las **Salas de Informática de la Sede Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**, a los siguientes estudiantes de la **SEDE CENTRAL** que cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003, así:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
ARIAS CORRALES ELSY	18-1111735
CÁRDENAS ROMERO LADY DIANA	18-1111756
CHAPARRO DIAZ DIEGO JAVIER	18-1103326



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 3 de 4
		Código: NC-NA-P05-102-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0018** de 2006 3
 Por la cual se conceden Becas Trabajo para las Salas de Informática de la Sede Central, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
LOZANO VALENZUELA AYMEL	18-1114617
YANQUEN RAMIREZ CARLOS ARTURO	18-1111719
YANQUEN RAMIREZ FABIO	18-1111718
OTERO HERNÁNDEZ ERIC	19-1108793
MAR TINEZ VEGA DIANA LINETH	35-1116912
JIMÉNEZ NEIRA NUBIA PATRICIA	37-1112035
GUTIERREZ DURAN IVAN JOSÉ	48-1107473
FONSECA ALFONSO YENNY ANDREA	61-1117278
CHAPARRO TINJACÁ CESAR AUGUSTO	78-1110497
ARDILA DURÁN MIGUEL ANTONIO	78-1109486
CASTILLO ESTUPIÑAN LUZ YADIRA	78-1107381
CORREDOR REYES CLAUDIA MARCELA	78-1121006
CRISTANCHO CHINOME HUGO ARMAND	78-1109517
CRUZ ORTIZ OLGA LILIANA	78-1111564
ESTUPIÑAN SISA DIEGO ALEXANDER	78-1116379
FAGUA ARÉVALO RICARDO AUGUSTO	78-1101809
FERNÁNDEZ ALVAREZ RUBY MÓNICA	78-1107375
GALLO ROMERO DIEGO FERNANDO	78-1109494
JIMENEZ NEIRA HECTOR EDUARDO	78-1111555
LAMPREA PAÉZ DIEGO FELIPE	78-1110529
MEDINA CASTRO ORLANDO	78-1108852
MEDINA MEDINA MARIO FERNANDO	78-1114433
MONTAÑA BELLO ALEZANDER	78-1116376
PARADA PRIETO LILIANA MILENA	78-1109525
PÉREZ CARRERO FANNY	78-1118932
PERILLA PERILLA RAUL AUGUSTO	78-1107373
PIRAZÁN PIRAZÁN YOLIMA HELENA	78-1103559
QUIROGA SALAMANCA JUAN GUILLERMO	78-1124638
RIAÑO RIOS ROBERTO JULIAN	78-1114420
RINCÓN DIAZ JUAN CARLOS	78-1104469
RODRIGUEZ VELANDIA SANDRA PAOLA	78-1111553
ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	78-1124320
ROJAS CARVAJAL YAMILE	78-1111580



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURÍDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 4 de 4
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0018** de 2006 4
Por la cual se conceden Becas Trabajo para las Salas de Informática de la Sede Central, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
RUIZ CÓMBITA RICARDO	78-1114431
SÁNCHEZ CÁRDENAS DIEGO ARTURO	78-1111560
VARGAS MARTINEZ KELVIN JOHAN	78-1109523
GÓMEZ SOLÓRZANO WILLIAM ALBERTO	79-1117419

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, a los 18 ENE 2006

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Rector

Proyectó: ROSA LUZ SANDOVAL DE BECERRA
Coordinadora Unidad de Política Social

Mercedes G